

PRIMER PROGRAMA
PARA LA ADQUISICIÓN
DEL TITULO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
EN ESPAÑA

*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

Presentado a petición de las Religiosas Siervas de María Ministras de los Enfermos
Por los doctores: Simonena, Jiménez, Mariscal y Barajas en Marzo de 1915
Y Aprobado de Real Orden por el Ministerio de Instrucción Pública en Junio de 1915

Programa de Enfermeras

Aprobado por Real Orden

Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid

(1)

VIVA JESÚS .

PROGRAMA APROBADO DE REAL ORDEN POR EL
MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BEL-
LLAS ARTES PARA EL CUERPO DE ENFERMERAS.

LECCIONES.

1^a.

ESQUELETO.- Partes de que se compone y modo
de unirse ó articularse estas.

2^a.

MÚSCULOS.- Idea de la agrupación muscular en
su relación con el esqueleto.- Aponeurosis.-
Función de los músculos.

3^a.

DISPOSICIÓN general del aparato circulatorio
y funciones del mismo.

4^a.

SISTEMA nervioso.- Partes que le constituyen
y sus funciones.

APARATO digestivo.- Partes de que consta y funcionamiento de cada una de ellas.- Alimentos y su clasificación.

6^a.

APARATO respiratorio.- Partes de que consta y sus funciones.- Composición del aire atmosférico.

7^a.

SECRECIONES: urinaria, sudoral, sebácea, salival y lagrimal.- Como se efectúan y aparatos en que tienen lugar.

8^a.

ORGANOS de los sentidos.- Aparato ocular y visión.

9^a.

APARATO auditivo y audición.

10^a.

APARATO olfativo y olfacción.

11^a.

APARATO gustativo y gustación.

PIEL y sus funciones.

13.

CUALIDADES físicas, morales é intelectuales de la enfermera en general.

14.

DEBERES de la misma y obligaciones que ha de cumplir, tanto cuando se trate de enfermos particulares en su domicilio como en la asistencia que presten á los que se albergan en las salas de los hospitales.

15.

INFECCIÓN desinfección.- Sepsia y asepsia y antisépsia.- Microorganismos infecciosos.- Desinfectantes en general.

16.

PRECAUCIONES sanitarias que se deben tomar contra las enfermedades contagiosas.- Fiebre tifoidea, cólera, tífus exantemático, difteria.

17.

ENFERMEDADES eruptivas: viruela, sarampión, es-

carlatina, &. Sueros vacunas.

18. TUBERCULOSIS.

Cuidados profiláticos que requiere, según se trata de tuberculosis abierta ó cerrada.- Indicaciones que ha de llenar la enfermera encargada de la asistencia de un tuberculoso, principalmente en los casos de hemoptisis.

19. TRANSPORTE de los enfermos contagiosos.- Desinfección de los locales y de las ropas.- Aparatos más comunes en uno y otro caso.

20. REGLAS generales que debe tener presente la enfermera en los casos en que sea necesaria la intervención judicial con motivo de cualquier incidente ocurrido al enfermo que cuiden ó personas que le rodean.- Cuando se trata de un herido.- Cuando sea cuestión de un intoxicado.- Cuando se trate de una persona muerta.

21. PRIMEROS cuidados que se deben prestar á los intoxicados.- Síntomas y antídotos de los principales envenenamientos.

22. ASFIXIA por sumersión, sofocación, gases irrespirables, &. Respiración artificial en estos casos.

23. CUERPOS extraños en la garganta, esófago ó laringe, oídos, nariz, ojos.

24. ACCIDENTES sobrevenidos por insolación, fulguración, y congelación somática local.

25. CUIDADOS QUE se deben prestar á las personas víctimas de un síncope, lipotimia, coma ó convulsiones.

26. CUIDADOS especiales del recién nacido.- Lactancia natural, artificial, y mixta. Asfixia

del recién nacido.- Eclampsia.

27.

SIGNOS por los cuales se comprueba la certidumbre de la muerte.- Señales que hacen suponer se trata solo de una muerte aparente.

Deberes que tiene que cumplir la enfermera en caso de defunción de la persona á que presta sus cuidados.

. 28.

VÓMITO.- Sus variedades atendiendo á su frecuencia y composición.- Lavado del estómago y modo de realizarlo.- Extracción y conservación del contenido gástrico destinado á análisis.- Diarrea: variedades.- Modo de recoger y conservar el material expulsado por vómito ó evacuación intestinal, destinado á análisis.- Enemas ó irrigaciones.- Modo de hacerlas.- Basinillas, sus variedades.

. 29.

CÓLICOS: variedades y modo de moderar los dolores que los acompañan, según su naturaleza.

Modo de aplicar el frío y el calor para moderar el dolor ó disminuir la inflamación.-

Ictericia: que es y donde empieza á manifestarse.- Hidropesía: en que consiste.

30.- DISFOIA ó ronquera y afonía.- Polipnea y dispnea.- Tos; expectoración: modo de recoger y conservar la expectoración para poder apreciar sus caracteres físico-químicos y examinarlos histológica y bacteriológicamente.

Escupideras.- Variedades y modo de limpiarlas y desinfectarlas.- Dolor de costado: modo de moderarlo.

31.- PULSO y modo de tomarlo.- Taquicardía y bradicardía.- Arritmia.- Anhelación ó fatiga.- Sus variedades.- Palpitaciones.- Colapso cardíaco. Conducta de la enfermera en estos accidentes. Edema: en donde suele iniciarse y modo de descubrirlo en sus comienzos.

... modo de recoger la orina para poder expresar la cantidad de veinticuatro horas y el ritmo urinario. - Modo de conservar la orina destinada á análisis. - Retención y anuria; cateterismo evacuador y modo de practicarlos. - Albuminuria. - Como se conoce y uso del albuminómetro de Esbach. - Uremia. - Fenómenos que la anuncian y síntomas por los que se manifiesta. - Conducta de la enfermera ante un caso de uremia.

33.

DOLORES. - Empleo de los calmantes. - Manera de hacer una inyección hipodérmica y circunstancias en que se podrá hacer una de morfina. - Conducta de la enfermera ante un ataque convulsivo generalizado. - Parálisis: sus variedades. - Reeducación de los movimientos.

... 34. **DELIRIO** : sus variedades. - Conducta de la enfermera ante un delirante. - Medios coercitivos de los delirantes y circunstancias en que deben emplearse. - Afaasia: en que se diferencia del delirio. - Apoplejia: en que se diferencia del coma, y sus propiedades. - Dolores de cabeza: variedades. - Maneras de aplicar el frío y el calor sobre la cabeza y columna vertebral. - 35.

ANEMIA aguda: cuando se produce. - Técnica de la inyección de suero artificial. - Hemorragias médicas: epístaxis, gastrorragia, enterorragia, hemoptisis, hematuria y purpura. - Modo de conocerlas y conducta de la enfermera ante cada una de ellas.

36. FIEBRE: modo de apreciarla. - Formación de gráficas y circunstancias que pueden consignarse en una gráfica. - Fiebres continuas y

45. CAUTERIZACIÓN por medios físicos.

47. EMISIONES sanguíneas.- Medios de realizar las emisiones locales y generales.

49. HEMOSTASIA: medios más empleados para la cohibición de una hemorragia.

49. HEMOSTASIA por taponamiento de las fosas nasales y de las cavidades vaginal y rectal.

50.

DEL AMASAMIENTO.- Variedades del masaje y modo de aplicación en las distorsiones, fracturas y paredes del abdomen.

51. RESPIRACIÓN artificial: casos de indicación y procedimientos de realizarla.

52. TRATAMIENTO de las quemaduras en sus dife-

rentes grados.

53.

INYECCIONES hipodérmicas y de sueros artificiales y de específicos.- Técnica de aplicación.

54.

PREPARACIÓN y técnica de las curas asépticas y antisépticas.

55.

VENDAJES más usados para la cabeza y cuello.

56.

VENDAJES más usados para el torax y abdomen.

57.

VENDAJES más usados para los miembros torácicos y abdominales.

58.

ACCIDENTES primitivos en los operados.- Colapso, vómitos, dolor, delirio, hemorragia, retención de orina y medios de tratamiento.

59.

SÍNTOMAS de mayor gravedad en los operados

.83

- de la cabeza.- Tratamiento de los mismos.

60. SINTOMAS de mayor gravedad en los operados

en el cuello y medios de tratamiento.

61. SINTOMAS de mayor gravedad en los operados

del torax.

62. SINTOMAS de mayor gravedad en los operados

en el abdomen.

.78 63.

- PRECEPTOS generales sobre los cuidados que exigen los enfermos del aparato visual y condiciones físicas de la enfermera.- Instilaciones, baños y lavatorios oculares.- Vendajes especiales.- Su división.- Asepsia y antisepsia ocular.- Instrumentos y prácticas mas usuales en oftalmología.- Esterilización de los instrumentos.

.64.

- ASISTENCIA á procesos sépticos y asepticos.-

Prácticas más usuales en otología (masajes, cateterismo, irrigaciones directa é invertidas, instilaciones, &c.). Complicaciones más

frecuentes de los operados y datos que debe tener presente la enfermera para llegar á la

presunción de las mismas. Apositos y vendajes especiales.- Instrumental; su esterilización.

65. VIGILANCIA especial para los operados de la

faringe y boca.- Hemorragias y medios utilizables por la enfermera para cohibirlas.- Intubación laríngea.- Operados laríngeos y tra-

queales.- Asistencia á los mismos.- Detalles técnicos que exigen estos operados.- Prácticas generales (pulverizaciones, inhalaciones, insuflaciones). Idea general de la broncoscopia y esofagoscopia.

66.

66.

FUNCIONAMIENTO de las fosas nasales de los
 senos que las limitan.- Epístaxis espontánea
 y quirúrgica.- Vigilancia especial para cada
 uno de ellos.- Taponamiento.- irrigación, in-
 suflación, vaporización.- Aparato
 especiales para cada una de ellas.- Ins-
 trumental para la cura de urgencia.- Precep-
 tos generales para su esterilización.

67.

REGIMEN dietético.- Enterocolitis, enemas, su-
 positorios, Masaje y técnica especial del
 mismo con relación al aparato digestivo.- Pur-
 gantes.- Caracteres visuales de los excremen-
 tos y su división.- Vómitos.- Formas del mis-
 mo y medios coercitivos.- Limitación de reg-
 ión en las inyecciones hipodérmicas.
 URINA.- Su cantidad y cualidades macroscópi-
 cas.- Trastornos generales acaecidos en el or-
 ganismo por la perturbación de funciones en

estos organos.- Sondaje.- Lavatorio vesical.
 Cuidados especiales que exigen estos enfer-
 mos.- Asepsia del instrumental.

69.

PROCESOS dermatológicos agudos y crónicos.-
 Vigilancia y cuidados que exigen la asisten-
 cia de los primeros.- Precauciones inherente
 á la asistencia de estos enfermos según el -
 proceso sea ó no contagioso.- Medicación tó-
 pica.- Su descripción y variedades.- Precaucio-
 nes para su aplicación y circunstancias gene-
 rales que pueden modificar su empleo.

70.

CONCEPTO general de los enfermos mentales y -
 nerviosos.- Apreciaciones sintomáticas que de-
 be observar cuidadosamente la enfermera.- Con-
 diciones especiales para este cargo (morales,
 físicas, personales de carácter intelectual).
 Vigilancia.
